

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BERNEDO****Nueva exposición pública del plan general de ordenación urbana y de la evaluación ambiental estratégica**

Este ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2019, adoptó los acuerdos siguientes:

1º. Aprobar el nuevo catálogo de patrimonio cultural incluido en el plan general de ordenación urbana, y proceder a su exposición al público durante el plazo de un mes, para que puedan presentarse cuantas alegaciones se estimen oportunas por las personas interesadas.

2º. Abrir un nuevo plazo de información pública de un mes del plan general de ordenación urbana y del documento de evaluación ambiental estratégica.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOTHA, podrán presentarse cuantas alegaciones se consideren oportunas por las personas interesadas.

Bernedo, a 21 de octubre de 2019

El Alcalde

RUBÉN MARTÍNEZ CRESPO